



REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA JURÍDICO-SOCIAL 2026

URBANIZACIÓN VIAL



<p>1</p>	<p>SOLICITUD. (F-01).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En hoja membretada del municipio dirigida a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), deberá ser firmada por el Presidente Municipal (2 Copias en original). ➤ Indicar todos los datos de contacto del Presidente Municipal, director responsable de obra (DRO) y proyectista como son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Números telefónicos. 2. Correo electrónico. 3. Cédula profesional del proyectista y DRO. 4. Número de registro DRO. ➤ ANEXAR: <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la acreditación de Presidente Municipal. 2. Acreditación clasificación tipo "A" del D.R.O. oficio de revalidación. 3. Copia de cédula profesional del Proyectista designado. 4. Formato de pago.
<p>2</p>	<p>DOCUMENTO QUE CONSIGNA EL CARÁCTER DE VÍA PÚBLICA. (F-02).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En hoja membretada del municipio. ➤ Expedido por el municipio con firma y sello del Presidente Municipal, donde consigna el carácter de vía pública. ➤ Anexar croquis de ubicación con medidas, colindancias y orientación.
<p>3</p>	<p>CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y USO DE SUELO DEL PREDIO. (F-03).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En hoja membretada del municipio. ➤ Expedido por la Autoridad municipal con firma y sello, dirigida al D.R.O. ➤ Nombre completo de la obra. ➤ Vigencia no mayor a 180 días. ➤ En hoja membretada del municipio. ➤ Croquis de localización de la manzana y del predio. ➤ Secciones transversales de calle o calles colindantes. ➤ Dictamen de alineamiento y uso de suelo, que indique textual y gráficamente el ancho definitivo de la vialidad, con base en el plan de desarrollo urbano local, en caso de existir o, en su defecto, conforme al acta de cabildo correspondiente. ➤ En caso de colindar con líneas de alta tensión, vías de ferrocarril, carreteras y/o ríos, arroyos, etc: <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexar el dictamen de la instancia federal o estatal correspondiente.
<p>4</p>	<p>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (F-04).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En hoja membretada del municipio. ➤ Expedido por la Autoridad Municipal con firma y sello, dirigida al D.R.O. ➤ Nombre completo de la obra. ➤ Localidad, municipio, distrito y región de la obra. ➤ Tipo de trámite. ➤ Vigencia.



REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA JURÍDICO-SOCIAL 2026

	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (F-04).	<ul style="list-style-type: none">➤ Características de la obra.➤ Dictamen de alineamiento.➤ Dictamen de uso de suelo.➤ Agrega volúmenes de obra.➤ Datos completos de D.R.O. y Proyectista.➤ Tabla de información por cadenamientos.
5	OFICIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE. (F-05).	<ul style="list-style-type: none">➤ En hoja membretada del municipio dirigida a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), indicando:<ol style="list-style-type: none">1. Nombre completo de la obra.2. Indicar la inversión del proyecto con letra y número.3. Los servicios públicos básicos existentes.4. Anexar memoria fotográfica georreferenciada.5. Anexar croquis de ubicación de los servicios.6. Firma y sello del Presidente Municipal.

